**AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE PARAMOUNT**

**AVISO DE REVISIÓN PÚBLICA**

**BORRADOR DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LOS PROGRAMAS DE**

**SUBSIDIOS GLOBALES PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO (CDBG) Y**

**ASOCIACIÓN PARA INVERSIONES EN VIVIENDA HOME (HOME)**

**POR MEDIO DE LA PRESENTE SE NOTIFICA** que el Ayuntamiento de la Ciudad de Paramount ha preparado un borrador del Plan de Participación Ciudadana editado en conformidad con las regulaciones del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD, por siglas en inglés). La publicación de este aviso es el comienzo del período de revisión pública de 15 días. El período de revisión pública y comentarios escritos comienza el lunes, 20 de junio del 2022, y se extiende hasta el martes, 12 de julio del 2022.

**ADEMÁS, POR MEDIO DE LA PRESENTE SE NOTIFICA** que el Plan de Participación Ciudadana editado será recibido y archivado en la siguiente fecha:

FECHA: Julio 12, 2022

HORA: 6:00 P.M.

LUGAR: Cámara del Concejo Municipal

 16400 Colorado Avenue

 Paramount, CA 90723

Miembros del público que desean dirigirse al Concejo Municipal, ya sea durante el período de comentarios públicos o para un punto de la agenda en específico, o ambos, puede hacerlo utilizando los siguientes métodos:

* Correo Electrónico:  crequest@paramountcity.com
* Teleconferencia: (562) 220-2225

Ver la junta del Concejo Municipal vía transmisión en vivo:

• Canal “You Tube”  <https://www.youtube.com/user/cityofparamount>

• Spectrum Cable TV Canal 36

Escuche la junta del Concejo Municipal (únicamente vía audio):  • Llame al (503) 300-6827 Código de Conferencia: 986492

**ANTECEDENTES**

El Plan de Participación Ciudadana es la política de la Ciudad para fomentar la participación de los residentes y otras partes interesadas en los programas CDBG y HOME, incluyendo la participación en el proceso de toma de decisiones para el Análisis de Impedimentos / Evaluación de Vivienda Justa, Plan Consolidado, Planes de Desempeño Anuales y Reportes de la Evaluación del Rendimiento y Desempeño Anuales Consolidados, así como cualquier enmienda a estos documentos. El Ayuntamiento de la Ciudad recibe fondos CDBG y HOME anualmente de HUD. El Departamento de Finanzas del Ayuntamiento de la Ciudad ha sido el departamento principal responsable de administrar estos programas desde el inicio de los programas; sin embargo, la responsabilidad de administrar los programas CDBG y HOME se está transfiriendo al Departamento de Planificación. El Ayuntamiento de la Ciudad también ha preparado un Análisis de Impedimentos para cubrir los años del programa 2022-2023 hasta 2026-2027, como lo requiere HUD, en vez de una Evaluación de Vivienda Justa, la cual fue requerida para el ciclo de planificación anterior.

**COMENTARIO PÚBLICO**

Copias del borrador del Plan de Participación Ciudadana editado estarán disponibles para revisión pública en el Departamento de Planificación, la Biblioteca Pública de Paramount, y en el sitio web del Ayuntamiento de la Ciudad en [www.paramountcity.com/community/cdbg](http://www.paramountcity.com/community/cdbg). Se invita al público a presentar comentarios por escrito sobre el borrador del documento aquí identificado. Todos los comentarios con respecto al borrador del documento deben ser presentados al Departamento de Planificación del Ayuntamiento de la Ciudad de Paramount a no más tardar de las 5:00 p.m. el 12 de julio del 2022.

Preguntas y comentarios escritos relativos al borrador del documento pueden ser dirigidos a Esther Luis, Consultora de CDBG al 16400 Colorado Avenue, Paramount, CA 90723. También puede llamar al Departamento de Planificación al (562) 220-2036 para cualquier pregunta relacionada con el documento mencionado anteriormente.

**ACCESIBILIDAD A REUNIONES Y DOCUMENTOS**

Es la intención del Ayuntamiento de la Ciudad cumplir con la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmendada, la Ley de Americanos con Discapacidades (ADA) de 2008, la Ley de Vivienda Justa, y la Ley de Barreras Arquitectónicas en todos los aspectos. Si usted necesita documentos públicos en un formato accesible, el Ayuntamiento hará lo posible, dentro de lo razonable, para dar cabida a su petición. Si usted requiere acomodo especial debido a alguna discapacidad para asistir o participar en una audiencia o junta, por favor comuníquese a la Oficina del Secretario Municipal por lo menos 48 horas antes de la junta al (562) 220-2027.

**DOMINIO LIMITADO DEL INGLÉS (LEP)**

Un intérprete para personas que hablan español y tienen un dominio limitado del inglés (LEP) está disponible en las reuniones de audiencia pública. Si usted requiere que los documentos del programa pertinentes al uso de fondos federales sean traducidos al español, el Ayuntamiento de la Ciudad hará esfuerzos razonables para acomodar su solicitud.

**IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

El Ayuntamiento de la Ciudad no discrimina ni discriminará por motivos de raza, color, religión (credo), género, expresión de género, edad, origen nacional (ascendencia), discapacidad, estado civil, orientación sexual, o estado militar, en cualquiera de sus actividades u operaciones.

 **Publicado: Junio 20, 2022**

**Sitio web del Ayuntamiento, Alcaldía, Centro Comunitario, Biblioteca Pública de Paramount, Subestación de Paramount**